

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.031.

Madrid, Miércoles 7 de Febrero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.764

La campaña submarina

Con el cambio de orientación que ha experimentado la guerra, por virtud del «sombroso» bloqueo de casi todos los mares que han establecido los Imperios centrales, no se habla tanto como anteriormente de trincheras, de reductos ni de asaltos e invasiones territoriales. Ahora lo que está sobre el tapete, por decirlo así, es la cuestión de los torpedos y de incidentes más o menos imprevistos de la campaña submarina.

Claro es que sin dejar de ser grave e impresionante cuanto con este asunto se refiere, por la pérdida de vidas e intereses mercantiles en general que lleva consigo la prohibición de traficar por determinadas zonas, se reconoce que la nueva fase en que ha entrado el conflicto europeo tiene mucho de teatral y más de aparente que de efectivo.

Ciertas informaciones más o menos tendenciosas dan prolija referencia del hundimiento de barcos de todas clases y condiciones pertenecientes indistintamente a países beligerantes y neutrales, y como esto es lo que de momento impresiona más, porque constituye el nervio de la campaña terrorista, se determina cierto estado de depresión que hace pensar con espanto en el horroroso final de esta tragedia inconmensurable.

Parece que los submarinos son árbitros absolutos de la existencia del comercio del mundo; pero es preciso saber que su acción destructora, que aun siendo de gran importancia no es de tanta como generalmente se cree, no se desarrolla impunemente.

Son muchos los submarinos que pagan con su desaparición la intrepidez de que alardean; pero estos siniestros marítimos no son conocidos, porque el Almirantazgo británico, a cuya tenacidad se debe la campaña antisubmarina que tan intensamente se está verificando, guarda un silencio tan estudiado como absoluto acerca del número y condiciones en que son destruidos los dictadores del mar que buscan su impunidad ocultándose bajo la superficie de las aguas.

Estas no hablan, son discretas y guardan su secreto profundamente; y su secreto es que no pasa día sin que devoren algunos submarinos que pagan yendo a sepultarse en los profundos abismos sus temerarias proezas.

Las listas de los barcos torpedeados con y sin previo aviso se publican no ya con profusión, sino muchas veces repetidamente; en cambio, de la captura y destrucción de los submarinos nada se dice ni por consiguiente se sabe; pero no cesa la vigilancia, y como ésta es cada vez más estrecha y los procedimientos para destruir los submarinos se perfeccionan también cada día más, hay lugar a poder decir de la campaña submarina, tan pregonada y cacareada, que no es tan fiero el león como le pintan.

Ahora, y por excepción sin duda, han aparecido unos relatos respecto a un procedimiento de destruir submarinos, que está dando grandes resultados y es el constituido por unos artefactos formados con redes y maraña de alambre llamados avispas marinas, que aniquilan los sumergibles con gran facilidad.

Es cierto; y hay además otros diferentes sistemas destructores de submarinos de que, con verdadera discreción, no se ha dado noticia y entre los cuales se enredan los submarinos en forma tal que no hay para ellos salvación de ningún género.

La navegación submarina es sumamente riesgosa y peligrosa, y la proporción de los sumergibles que desaparecen es más considerable de lo que generalmente se presume, y por mucha prisa que se den los astilleros germánicos en construir esos icciónos, no es la suficiente para mantener en buenas circunstancias de agresividad la ponderación de los torpedeamientos. Hay mucha exageración en las cifras que se lanzan a la publicidad del número disponible de submarinos.

Todo esto hace comprender que si el daño que hacen los submarinos alemanes es grande, el objetivo que persiguen de aniquilar el poderío naval británico es por completo irrealizable, y esta gran verdad comienza ya a abrirse paso en todo el mundo, que ya se percata de que la tragedia internacional está en su período agónico.

TRISTES VERDADES

UNA FRASE DEL PRESIDENTE

Cuando los periodistas interrogaron ayer al jefe del Gobierno sobre el contenido de la respuesta a la Nota de los Imperios centrales, el conde manifestó que aquella no agradaría ni a unos ni a otros.

Y como insistiesen los reporters en aclarar

si esas palabras se referían a los beligerantes, dijo entonces el presidente:

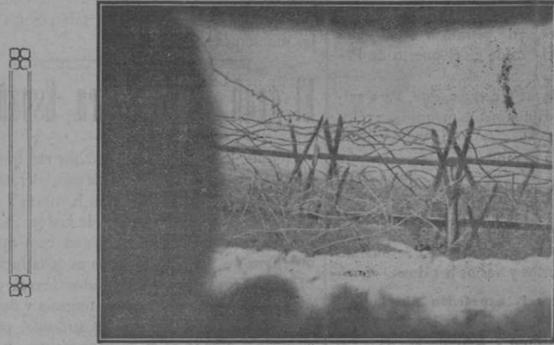
«No. Tengo más confianza en la prudencia de ellos que en la de sus apasionados amigos de aquí.»

La filosofía que encierra ese desahogo del que hoy tiene la responsabilidad de los destinos de España es bien amarga, por desgracia.

Graves complicaciones se avecinan en nuestra existencia interior, merced a las circunstancias por que atraviesa la política internacional; y para resolverlas preocupan más a los gobernantes los apasionamientos de los españoles mismos que la actitud de los que luchan a muerte en la contienda mayor que ha registrado la Historia.

Habla esto muy poco en pro del sentido práctico de una generación en que aun perduran los errores que nos llevaron a los desastres de la última década del siglo XIX.

La unión que da la fuerza no es patrimonio, por lo visto, de los pueblos latinos; y así como falta en el campo de los aliados para sus es



Trozo de almebrada destruida por el continuado bombardeo de la artillería.

fuerzos militares, tampoco la encontramos aquí para la necesidad elemental de salir todos adelante.

Nadie ignora que esto es exacto; pero no siempre esa conducta ha de tener idénticas consecuencias.

Hay momentos en la vida de los pueblos y en la de los hombres en que la resolución que se adopte es tan decisiva, que de ella depende un porvenir sereno o una desgraciada eternidad.

Estamos en uno de esos instantes, y es indispensable que el conde de Romanones resulte un pesimista al desconfiar del buen juicio de sus gobernados.

Disfrutamos de la cordial amistad de ambos bandos enemigos, gracias a la cordura de la mayoría de los españoles, a los admirables y altruistas trabajos de D. Alfonso XIII, y a que la Providencia aleja nuestros pies de los varios abismos que se han ido abriendo en nuestro camino desde 1914.

Y como es indudable que se aproxima el término del conflicto mundial, porque las naciones que están metidas en el lío se hallan muy cansadas de inútiles sacrificios, hay que extremar los esfuerzos para que se esterilicen los malos efectos de esos apasionamientos que lamenta, con gran tino, el jefe del Gabinete real.

Aun no es conocido el texto de la Nota remitida a Berlín y a Viena en el momento que escribimos estas líneas; pero cualquiera que sea nos abstendremos de comentarlo.

Nos guste o nos desagrade, es la expresión del sentir oficial de España ante países extranjeros; detrás de sus afirmaciones deben estar todos los habitantes de este noble suelo.

Alguien puede que cuate por ahí fuera con explotar nuestras aparentes discordias en favor de sus proyectos interesados. Es preciso darle un solemne chasco, y que busque por otra parte lo que hagan su juego.

Nunca ha sido tan necesario demostrar al mundo entero la firmeza de una raza que supo llenar las páginas de la Historia de varios siglos con las proezas de sus soldados y la intrepidez de sus marinos.

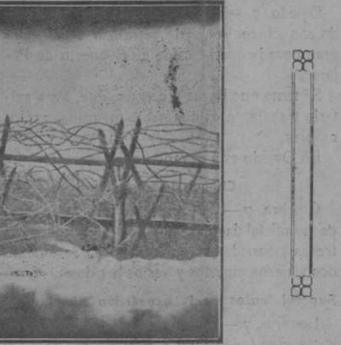
Nacidos en época de desgracias, es nuestro deber dejar sentados los cimientos para el porvenir de otras generaciones hispanas, y eso podemos conseguirlo pensando alto y procediendo sin acordarnos más que de los intereses de la Patria.

La navegación libre

País eminentemente productor, mercantil e industrial, de inmensos recursos y actividad prodigiosa, los Estados Unidos, que además poseen un gran poder naval, no experimentarán los efectos del bloqueo establecido por los Imperios centrales contra las Potencias aliadas, de manera tan intensa como las demás naciones neutrales.

Ya se ha hecho la indicación más o menos oficiosa de que a los barcos mercantes norteamericanos les acompañarán fuertes escoltas de buques de guerra que podrán garantizar con toda certeza la libre navegación de los citados barcos comerciales.

Profesan los Estados Unidos, y lo pueden sostener y defender, el principio de los mares libres, y esto en el sentido más lato, toda vez que no admiten las restricciones establecidas por los beligerantes en materia de contrabando, sino las que de mutuo acuerdo han sido adoptadas y mantenidas con la garantía de sus firmas respectivas por todas las naciones en



Trozo de almebrada destruida por el continuado bombardeo de la artillería.

los Tratados y Convenciones internacionales vigentes.

Esto quiere decir que los Estados Unidos ni admiten ni respetan la clasificación caprichosa y convencional establecida después de rotas las hostilidades por los países beligerantes, sino únicamente aquellas que antes de estallar el conflicto europeo fueron instituidas con arreglo a los sanos principios del moderno derecho internacional.

Es un punto de vista completamente lógico y además legal, que avalora por todo extremo la situación de neutralidad en que la nación norteamericana se encontraba antes de su reciente ruptura con el Imperio germánico. Los Estados Unidos no sólo proclaman la navegación libre ante bellum, sino que la defienden contra los infractores beligerantes del derecho internacional vigente.

Tan gallarda actitud es firme, porque los Estados Unidos tienen en el mar fuerza y elementos suficientes para mantener su criterio, y esta es una demostración palpable de las excelencias de la fuerza cuando se pone al servicio del derecho.

Desde luego se comprende que aun cuando no sea absoluto el rigorismo en estas actuaciones, no tienen más remedio que prevalecer contra las conveniencias de los beligerantes que toleran a los Estados Unidos, por la postísima razón de que no pueden impedirlos, esa actitud gallarda.

No son pocas las mayores argumentaciones en pro de la necesidad que tienen todos los países que desarrollan su prosperidad y su riqueza por medio del tráfico marítimo de ser fuertes en el mar.

La fuerza naval es un elemento indispensable para que el principio de la navegación libre pueda subsistir. A su amparo, los Estados Unidos pueden ahora, lo mismo que antes de su ruptura de relaciones con Alemania, proseguir sus tráficos con todo el mundo, sin más diferencia entre lo que ocurría antes de esa ruptura y lo que sucederá ahora de que antes sus barcos podían navegar aislados cobijados únicamente por el prestigio de su bandera, mientras que al presente irán escoltados por buques de guerra, dispuestos a echar a pique cualquier buque, sea de la clase y condición que quiera, que pretenda estorbar la libre navegación de los barcos mercantes norteamericanos.

Amparada del derecho, la fuerza es de una sencilla sublimidad; cuando pierde esa condición degenera en violencia tanto más deprimente cuando se ejerce con injuria sobre los débiles. El poder naval es para éstos de absoluta necesidad, porque representa la garantía de sus desenvolvimientos industriales y comerciales.

El comercio marítimo es en los tiempos modernos el manantial más fecundo de prosperidad para las nacionalidades libres, y su complemento es la fuerza naval, sin la que no

es posible convivir internacionalmente ni disfrutar de las inmensas ventajas que representa el poder transportar los productos y mercancías propias a los mercados lejanos, y viceversa, en noble competencia y libre intercambio con todo el mundo.

Los neutrales y el bloqueo

EN ESPAÑA

La contestación a los imperios centrales ha sido entregada.

A última hora de la tarde manifestó ayer el señor presidente del Consejo que a las cinco había sido entregada a los embajadores de Alemania y Austria la Nota de contestación de España.

«Creo—añadió el conde de Romanones—que hasta mañana miércoles, a última hora, o hasta el jueves, no podrá hacerse pública, pues necesitamos saber que ya está en poder de los Gobiernos de los Imperios centrales.

Se transmitió por la radiotelegrafía la Nota a nuestros embajadores en Berlín y Viena para que los entreguen a los respectivos Gobiernos.

Del contenido de ella—siguió diciendo—la Prensa ha dicho algo y no está desorientada, porque sabía hasta dónde podíamos llegar y de dónde no podíamos pasar.

Creo que al conocerla aquí no gustará ni a los unos ni a los otros. Mejor efecto espero que haga fuera, porque fío más en el juicio y serenidad de los beligerantes que en el de sus amigos de aquí.»

Un diputado que se hallaba presente preguntó al conde de Romanones si la Nota sería leída en el Parlamento, respondiendo aquél negativamente, por estimar que no es materia adecuada para discutir.

Respecto del espíritu de la Nota, reiteró el jefe del Gobierno que las informaciones de los periódicos se aproximaban mucho a la realidad.

Contra las manifestaciones.

Ayer tarde recorrió varias calles de Madrid una manifestación de mozaletes que, mal aconsejados, dieron algunos gritos a favor de la neutralidad, por noche atacada, y que por eso no necesita de tales defensas.

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación dijo que no podía dejar de expresar su contrariedad y su disgusto por la manifestación.

Añadió que, en atención a ser en su mayoría mozaletes los manifestantes, la fuerza pública no intervino de una manera enérgica, y anunció que si, contra lo que no es de esperar, hoy se reprodujera la manifestación organizada anoche emplearía para disolverla los medios más enérgicos.

Nos parecerá muy bien toda la energía que se despliegue para acabar con estas manifestaciones, sean del color que quieran.

Y si hay medio de castigar con mano dura a los que en la sombra las organizan, mejor.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Entusiasmo nacional.—Preparativos militares.

París, 7.—Telegrafan de Nueva York que la población se ha entregado a caudosas manifestaciones de simpatía en favor de los aliados. En los teatros principales y en los cine matógrafos las obras y películas francesas e inglesas han sido aclamadas.

Muchos libreros colocan en sus escaparates los retratos de los generales franceses, del presidente de la República y de M. Briand. Los gobernadores de los diversos Estados envían telegramas entusiastas afirmando su patriotismo y su unión al presidente. En todas partes se toman formidables medidas militares y navales.

Los barcos alemanes y austriacos en los puertos yanquis.

El Morning Post afirma que en los puertos de los Estados Unidos se encuentran unos 200 buques de las Potencias centrales, entre ellos algunos de los mayores de la Marina mercante alemana, valuados aproximadamente en unos 50.000.000 de libras esterlinas.

Se encuentran refugiados en el puerto de Nueva York no menos de 31 buques alemanes, con un valor aproximado de 140.000.000 de dólares. Se cuenta entre ellos el famoso «Vaterland», el trasatlántico mayor del mundo. Probable formación de un Gobierno nacional.

Washington, 7.—Circulan rumores de que, ante la extraordinaria gravedad de las circunstancias, las representaciones de todos los partidos constituirán un Gobierno nacional, uno de cuyos miembros será Mr. Taft.

SUIZA Y HOLANDA

Se afirma la neutralidad suiza.

Berna, 7.—La respuesta de Suiza al Mensaje de Wilson afirma una vez más el deseo del Gobierno helvético de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad.

En esta respuesta el Consejo federal hace notar que la situación geográfica de la Confederación le impone necesidades que le impiden apreciar el problema desde igual punto de vista que los Estados Unidos.

Reserva del Gobierno holandés.

La Haya, 7.—El presidente del Consejo ha declarado ante la segunda Cámara que graves acontecimientos preocupan al Gobierno, el cual, por ahora, no puede entrar en explicaciones; pero que ante el Parlamento dará cuantos detalles sean compatibles con los intereses del país.

EN EL VATICANO

Se espera a conocer la actitud de España.

Roma, 7.—En el Vaticano ha causado profunda impresión la ruptura de los Estados Unidos con el Imperio alemán.

Un prelado ha hecho observar que los sucesos últimos han venido a demostrar la prudencia con que procedió el Papa no adhiriéndose a la iniciativa pacifista de Wilson.

Actualmente espera el Pontífice con ansiedad la decisión del Gobierno español, pues parece que hasta ahora Benedicto XV ha tratado de acomodar su actitud a la actitud del Rey de España, más que a la de Wilson.

Esto explica por qué el Papa no apoyó la iniciativa de los Estados Unidos en pro de la paz. Por consiguiente, si España adoptase una actitud enérgica respecto a Alemania, créese en los Círculos pontificios que tal actitud repercutiría en el Vaticano.

Un rasgo del Rey

Todos los periódicos elogian justamente un nuevo rasgo del Rey, que ha puesto una vez más de manifiesto sus nobilísimos sentimientos.

El hecho ocurrió el lunes. Cuando más fuerte era la nevada se dirigían los Reyes en automóvil al domicilio del infante D. Carlos. Don Alfonso observó que en una esquina había dos guardias aguantando a pie firme las inclemencias del tiempo. Ordenó parar el automóvil, llamó a los guardias, y al enterarse por éstos que su presencia en aquel sitio no tenía otro objeto que el de vigilar el paso de los Reyes, les ordenó que inmediatamente se retiraran, como así lo hicieron los guardias, verdaderamente emocionados por el nobilísimo rasgo del Monarca.

LA TASA DEL PAN

En un bando dictado por el alcalde de Madrid fijando la tasa del pan, se establece lo siguiente:

«Primero. En uso de la facultad que me concede el art. 23 del reglamento de subsistencias y disposiciones concordantes de la superioridad, el precio del pan de consumo corriente en esta capital será el de 48 céntimos de peseta kilo.

Segundo. Se considera pan de uso corriente el pan de barras, el candel de un kilogramo, la libreta de 500 gramos y el panecillo bajo de 200, en sus formas habituales correspondientes; quedando exceptuadas de la tasa las demás clases, que se consideran pan de lujo.

Tercero. La proporción en que deberá fabricarse el pan es de dos terceras partes de pan de familia por una tercera parte de pan de lujo.

Cuarto. Los señores tenientes de alcalde instruirán los expedientes en los casos de infracción de estas disposiciones, los que deberán ultimar en el término de veinticuatro horas, resolviéndolos, e imponiendo cuando correspondan multas hasta 50 pesetas, y dando cuenta a esta Alcaldía-Presidencia. Cuando se trate de reincidentes o de infracciones que no sean aisladas, sino que revistan mayor gravedad, se formalizarán también los expedientes en el mismo plazo de veinticuatro horas y se remitirán a la Alcaldía-Presidencia para su resolución e imposición de la multa que corresponda dentro de la cuantía que ha sido delegada a mi autoridad, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que haya lugar.

Quinto. Se procederá a efectuar la notificación a los panaderos, para cuyo trámite señala el repetido artículo reglamentario el término de tres días; pero, sin perjuicio de ello, la tasa del precio del pan de uso corriente y las demás disposiciones de este bando serán exigibles desde el primer día hábil de la próxima semana, o sea desde el día 12 del mes actual.

Madrid, 6 de Febrero de 1917.—El duque de Almodóvar del Valle.»

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Combates de Artillería.

París, 7.—Durante el día hubo vivas luchas de artillería en Bélgica, en el sector del canal de Passchendaele, en la orilla derecha del Mosa, entre Louvemont y Chambray y en Lorena en la región de Barmen y Reillon.

En Eparges, nuestras baterías ejecutaron tiros de destrucción eficaces contra las organizaciones alemanas.

Ningún acontecimiento importante que señalar en el resto del frente.

Ataques rechazados.

Londres, 7.—Tres «raids» intentados por el enemigo anoche y esta mañana en el frente del Somme, fueron rechazados, haciendo nosotros algunos prisioneros.

Tuvo completo éxito una operación local llevada a cabo anoche al Noroeste de Guedecourt.

Ocupamos unas 500 yardas de trinchera enemiga, cogiendo una ametralladora y 70 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Durante la noche fueron rechazados dos contraataques enemigos.

Nuestras tropas penetraron anoche en las líneas enemigas por tres puntos cerca de Bouchavesnes, Pys y Grandcourt.

En las últimas veinticuatro horas el enemigo lanzó, sin éxito, cuatro con raataques contra nuestras nuevas posiciones al Este de Baudcourt, que han sido ya consolidadas, haciendo se otros 30 prisioneros, entre ellos un oficial, como resultado de estos contraataques y nuestros raids.

Un destacamento enemigo logró llegar ayer por la mañana a nuestras líneas al Norte de Vermelles, siendo expulsado inmediatamente.

El enemigo hizo explotar esta mañana una mina frente a la Bassée.

Ayer fueron destruidos en combates aéreos tres aparatos enemigos, y derribados otros seis.

Falta uno de los nuestros.

Calma impuesta por el tiempo.

Berlín, 7.—A consecuencia de la tempera-

tura sumamente fría y de la atmósfera opaca, la actividad de la artillería y de los aviadores fué casi nula.

Únicamente entre el Ancre y el Somme hubo fuerte combate de fusilería a ratos.

A raíz de avances exploradores en el sector del Somme, en la orilla oriental del Mosa y en la frontera de Lorena, trajimos a más de 30 ingleses y franceses y algunas ametralladoras.

Las operaciones en Rusia

Intento rechazado.

Petrogrado, 7.—En el frente occidental, el enemigo, después de una violenta preparación de artillería, atacó a los rusos al Oeste del pueblo Valla-Sadovsia, diez kilómetros al Sur de Mislin; pero fué obligado a retirarse por el fuego ruso.

Los intentos del enemigo para acercarse a las trincheras rusas al Sudoeste de Brody, fueron impedidos.

Las operaciones en Italia

Ataques rechazados.

Roma, 7.—A lo largo de todo el frente acciones de artillería; pero más intensas en la meseta del Carso.

En la noche del 5 de Febrero y al día siguiente los destacamentos enemigos, a favor de la oscuridad y de la espesa niebla, intentaron ataques por sorpresa contra nuestras posiciones avanzadas de Rio Ponale (Garda), valle de Travignolo (Avisio), cima de Bocche (valle de San Pellegrino), Paillova (Isonzo medio) y con raras del alrededores de Sober (Sureste de Gorizia).

En todas partes fueron rechazados y dispersados, sufriendo pérdidas sensibles. En nuestro poder quedaron algunos prisioneros.

En los Balkanes

Violento tiroteo.

Berlín, 7.—Frente macedónico.—El fuego fué vivo a ratos en el arco del Czerna y en la llanura del Struma.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

En nuestras costas

Torpedeo de un barco peruano.

Santander, 7.—Desde Cabo Mayor fué visto ayer un buque, que ha resultado ser el peruano «Norton», que navegaba con cargamento de salitre, pa a Pasajes.

Cuando se hallaba el buque a unas diez millas de la costa surgió un submarino alemán, que le disparó tres cañonazos, deteniéndose entonces el «Norton».

El comandante del submarino se trasladó a bordo del buque, revisando la documentación y ordenando a sus tripulantes que picaran drizas, pues tenía que hundirle.

Subieron al barco otros tripulantes del submarino y colocaron varias bombas en las bodegas, desembarcando inmediatamente los tripulantes del «Norton» en dos botes.

Después se prendió fuego a las bombas, y el buque se hundió rápidamente.

Catorce de los tripulantes pasaron a bordo del «Macarena» y del remolcador «Luca».

En el «Norton» iban súbditos japoneses, ingleses, franceses, noruegos, canadienses, peruanos, un alemán, un español y algunos negros, desembarcando todos en Suances, de donde vendrán hoy a Santander, a disposición del cónsul peruano.

El hundimiento ocurrió fuera de las aguas jurisdiccionales y el submarino desahababa unas mil toneladas.

Dos tripulantes del «Algorta» muertos de frío.

Bilbao, 7.—La Casa Sota ha recibido un telegrama del capitán del «Algorta», que se halla en Brest, que comunica los nombres de los dos tripulantes que perecieron de frío, y que son Bartolome Barazas, mozo, y José Urió, marinero.

Los demás se hallan en el hospital y mejoran notablemente.

Añade el capitán que, de no haber sido vistos por el torpedero francés que los recogió, hubieran muerto todos, pues cuando fué torpedeado el «Algorta» reinaba enorme marea.

¿Un submarino apresado?

Barcelona, 6.—Esta mañana fon téo el vapor correo «Buenos Aires», desembarcando 107 pasajeros.

Los oficiales del buque han referido que ayer al mediodía, a la altura del cabo de San Antonio, y a distancia de una milla, vieron a un submarino remolcado por un barco, al cual daba escote otro buque, al parecer de guerra.

Se supone que el sumergible había sido apresado y era conducido a Gibraltar.

Vapor danés cañoneado.

Bilbao, 7.—Se encuentra torpedeado en Bilbao el vapor danés «Radaas», que llegó con grandes averías.

ha sido torpedeado, resultando tres muertos y dos heridos.

El resto se ha salvado.

El vapor noruego «Odin» ha sido también hundido, salvándose la tripulación, excepto dos hombres, que fueron muertos por los efectos del torpedeo.

Otro barco norteamericano cañoneado.

Londres, 7.—El Almirantazgo de los Estados Unidos dice que los dueños del barco americano «Westwego» comunican que a 50 millas al Oeste de Fastnet, el 31 de Enero su barco fué cañoneado por el submarino alemán «U-45».

Recibió cinco cañonazos, ninguno de los cuales logró su objeto. Se envió al submarino un bote con la documentación. El comandante del submarino pidió al «Westwego» que le diera aceite, acompañando su petición con amenazas de hundir el barco.

Más barcos hundidos.

El Lloyd anuncia que han sido hundidos los vapores ingleses «Floridian», «Warley Pickering» y el velero «Belfort».

Se dice que la barca noruega «Tamara» ha sido también torpedeada.

Actividad de los sumergibles alemanes.

París, 7.—Parte oficial: «Se advierte a todos los navíos que los submarinos enemigos muestran gran actividad en Fastnet, a la salida del canal de la Mancha y en el golfo de Gascuña.»

MISCELANEA TELEGRAFICA

El temporal en Asturias.

Oviedo, 7.—El correo de Madrid ha llegado con cinco horas de retraso a causa de la gran nevada que ha caído en el puerto de Pajares.

Se teme que llegue a cerrarse éste. Para evitarlo trabajan continuamente máquinas exploradoras.

En Oviedo está nevando copiosamente.

Choque de trenes.

Ginebra, 7.—De Colonia comunica un despacho oficial dando cuenta de un choque de trenes ocurrido en aquella línea, resultando dos viajeros muertos y varios heridos.

Supervivientes de la expedición Shackleton.

Londres, 7.—Un radiograma del vapor «Aurora», que fué al Polo Sur en socorro de la expedición Shackleton, anuncia que sólo ha encontrado siete supervivientes.

Suspensión de trenes.

Vigo, 7.—A partir del día 15 se suprimirán cuatro trenes entre Vigo y Pontevedra, con motivo de la escasez de carbón.

En el puerto de Cádiz

Movimiento de barcos.

Cádiz, 6.—Ha tondeado el vapor «Balmes», de la Casa Pinillos, procedente de Buenos Aires y Brasil.

Trae mucha carga, principalmente café de Santos, para diversos puertos españoles.

En la travesía no encontró barcos de guerra y encontró pocos buques mercantes.

Seguirá esta noche su viaje para Almería y Barcelona.

También ha entrado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Barcelona y Málaga.

Ha tomado mucha carga.

Mañana saldrá para Canarias y la Argentina.

El «Ciudad de Cádiz» ha salido de este puerto.

Leva para Canarias más de 200 toneladas de habichuelas, sardinas y otros víveres.

Para Fernando Poo lleva más de 1.000 toneladas de arroz y otras mercancías.

En el «Ciudad de Cádiz» van a aquella posesión española médicos y practicantes destinados al campamento de internados alemanes del Camerón en Santa Isabel.

Ha zarpa lo el vapor «Martín Sáenz» para Canarias y Cuba.

Lleva centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga.

Notas parlamentarias

Proyectos de ley.

Han sido leídos en el Congreso por el ministro de Hacienda dos proyectos de ley.

El primero dispone lo siguiente:

«Al capítulo adicional de gastos del presupuesto de Gracia y Justicia se concede un crédito de 1.493.132 pesetas, mitad del importe total del coste de las obras de reconstrucción del edificio de las Salas Reales, destinado a Palacio de Justicia.

La parte de este crédito que quedé por invertir en el presente año será transferida al presupuesto de gastos de 1918.

El segundo proyecto dispone:

«De los terrenos que el Estado posee en la Moncloa se destinan 25 hectáreas para construir la Facultad de Medicina, con su hospital clínico.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Instrucción pública, dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este proyecto.»

Reunión de Comisiones.

Las Comisiones que entienden en los Reales decretos suprimiendo las primas a la exportación y regulando la venta de los libros mercantes nacionales que exceden de 250 toneladas, se reunieron, emitiendo dictamen de conformidad.

Igualmente se reunió la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, acordando introducir determinadas modificaciones en lo que respecta a la penencia de la Comisión de Códigos.

Firman este dictamen los Sres. Maura, Alvarez, La Cierva, Cañal, Cobián y Gullón.

También se reunió la Comisión de Presupuestos, constituyéndose y emitiendo dictamen sobre varios créditos.

Los ferrocarriles secundarios.

Convocados por el secretario del Congreso, Sr. Alonso Bayón, se reunieron en la sesión segunda del Congreso numerosos diputados interesados en la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios y acordaron dirigir al Gobierno un Mensaje, que en el acto suscribieron, pidiéndole sea puesto a discusión el referido proyecto, después de ser aprobado el de auxilios a las nuevas industrias.

Intereses regionales.

La constitución de grupos parlamentarios regionales empieza a producir sus efectos. El de Extremadura, constituido por los diputados y senadores por las provincias de Badajoz y Cáceres, ha recabado, y obtenido, del ministerio de Fomento, la presentación de un crédito extraordinario de 600.000 pesetas para extinción de la plaga de langosta que asuela dicha región; en movimiento asimismo colectivo y regional piensa también plantear y resolver en breve el problema de vías de comunicación y obras públicas, tan interesantes en los momentos actuales.

El gran peligro para España

Durante los dos años y medio que van transcurridos desde la declaración de esta horrorosa guerra, que viene agotando de hombres y dinero a los países más potentes de Europa, sólo nos hemos ocupado en España en comentar, obsesionados, todos los incidentes de la lucha; profetizando y emitiendo juicios acerca del desenlace que tendrá la épica tragedia y de su influencia sobre nosotros en lo sucesivo; pero siempre pensando en el mañana y sin ocuparse en el presente por estudiar como es debido la manera de conjurar, antes de que la paz se restablezca, los grandes peligros que nos amenazan como consecuencia natural de tan anormales circunstancias.

La persistencia en esta conducta es hoy más censurable aun, porque existiendo arduos problemas nacionales que demandan inmediata solución, no se acometen con actividad y energía para resolverlos favorablemente sin aplazamiento ni dilaciones, como sin duda se conseguiría, ya que para ello contamos con fuerzas económicas en la necesaria abundancia.

Que la situación económica de nuestro país es buena, lo prueban estos ligeros datos que hemos sacado de los balances de nuestro primer Establecimiento de crédito:

Desde el mes de Diciembre de 1911, al mismo mes de 1916, la existencia de oro en la Caja del Banco de España ha aumentado en 846 millones de pesetas, siendo en esta última fecha el total del numerario del Banco en Caja (oro y plata) de 1.992 millones de pesetas.

El aumento en la circulación fiduciaria ha sido de 597 millones, y, por consiguiente, la proporción total del metalico con los billetes en circulación es de 84,40 por 100, cifra superior al porcentaje de los demás países, excepto Inglaterra (133,75 por 100).

Las existencias metálicas, que en fin de 1911 eran de 404 millones oro y 753 millones plata, ascendían en 1914 a 572 millones oro y 708 en plata; y, finalmente, en 1916 se elevaron a 1.250 millones oro y 741 millones plata.

Las cuentas corrientes aumentaron, desde 1911 a 1914, en 153 millones, y de 1914 a 1916, en 152 millones de pesetas.

La cifra de descuentos en Diciembre de 1911 era de 286 millones, contra 336 millones en 1916. El tipo de descuento en nuestro país se fija en 4 y medio por 100 como en Holanda y Suiza, mientras que en Inglaterra y Rusia se eleva al 6 por 100; fluctuando alrededor de esta cifra en las demás naciones.

No quiere decir esto que España se encuentre plétorica de fuerzas económicas, pero sí que se halla en situación hojaga de poder emplear sus disponibilidades dentro de su territorio, invirtiendo las sumas necesarias en inteligentes protecciones a actividades agrícolas, fabriles e industriales y en trabajos de interés general perfectamente aquilantados.

Y que esto es de inaplazable realización está en la conciencia de todos, pues nadie puede dudar que, restablecida la paz, tanto por las hecatombes de seres humanos derivadas de la configuración, como por la destrucción de muchos miles de millones en propiedades, fábricas, etc., etc., se hará a España un enorme pedido de obreros y una colosal demanda de capitales destinados a cubrir las emisiones que lanzarán al público los Estados beligerantes.

¿Cuál será nuestra situación entonces, al exportarse los muchos millares de hombres que actualmente sufren resignados las privaciones a que les condena la falta de trabajo, y si nues-

tros cuentacorrentistas y millonarios, así como el pequeño ahorro nacional, se encontrarán disponibles para adquirir los nuevos valores ofrecidos al 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 por los Gobiernos y entidades extranjeras?... Las consecuencias serían funestísimas para España, pues quedaría anémica, ya que el obrero y el capital constituyen los principales engranajes del organismo económico en todas las naciones modernas.

Hace falta, pues, aprovechar las circunstancias actuales para que España co atenga a vivir dentro de la realidad, y, orientada por métodos verdaderamente científicos y previsionales, lleve a la colectividad el convencimiento unánime de que dentro de la anomalía internacional puede conseguirse normalizar completamente a situación nacional.

La neutralidad que nuestro país viene observando, y de la que seguramente no tendrá que salir, por fortuna, nos da facilidades para dedicar todos nuestros esfuerzos a comenzar a hacer patria, evitando en todo lo posible, al terminar la guerra, esa expatriación de hombres y dinero que incesantemente se anuncia; pues sólo así quedaremos en ventajosas condiciones para una vida futura, industrial y mercantil, próspera y floreciente.

Modéstísimos en nuestras tareas periodísticas, no pretendemos poner cátedra de financieros, proponiendo aquí la solución inmediata del problema, entendiendo que tan delicada misión incumbe a nuestros hombres públicos y aitas personalidades financieras, cuyo patriotismo excitamos, para que con resolución y valentía lleven a la práctica inmediata los proyectos que su saber les dicte.

Justo es hacer constar que algunos hombres de gran talento y firme voluntad vienen prestando al problema la atención debida, y precisamente en estos días se ocupan en laborar a los fines indicados. Nos referimos a la Comisión Protectora de la Producción Nacional, a la que prestan su valiosísimo concurso los señores Sánchez de Toca, conde de Zubiría y Sotó, y cuya primera Junta se celebró el lunes último, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Los nombres de los citados señores son para nosotros garantía de que no se trata de un nuevo organismo político, cuya labor queda al final incumplida por falta de las decisiones de nuestros Gobiernos; hemos de creer que la situación de hombres como el señor conde de Zubiría corresponde a sus grandes talentos, a su reconocida competencia en los negocios financieros y a la férrea voluntad que suple emplear siempre en las empresas tan sabiamente regidas por él, y que unido su esfuerzo a los de sus compañeros de Junta procederán a la verdadera reconstrucción industrial y mercantil de España, labor que será a la vez productiva y patriótica y que abrirá en el presente amplios derroteros a su fecunda actividad, asegurándonos un porvenir grande en producción y riqueza.

Digna de toda alabanza es la conducta de los repetidos señores, y al prodigarles nuestro aplauso nos ofrecemos con el más fervoroso entusiasmo para propagar desde estas columnas sus iniciativas y trabajos en defensa de los intereses nacionales.

Fray Solano.

Academia de la Historia

En su última sesión, la Academia acordó conceder la suscripción gratuita de su boletín a la cátedra de Cervantes de la Universidad de Londres, a petición del señor embajador de Su Majestad británica, por medio del ministro de Instrucción pública.

Se desechó la adquisición de «A General Mapp of the Kingdom of Spaine, Described By Mr. Lauson et Illustrated By Richard Blomc, 1669», ofrecido en venta por diez libras y diez chelines por el Sr. Stanley H. Fitch.

Se aprobaron varios informes del Sr. Basilla y del señor conde de Cedillo, y el Sr. Arcárate terminó la lectura de lo que quedó pendiente sobre «El problema social y la democracia cristiana», del Sr. Burgos y Mazo, leyendo también otro el señor director, Padre Fita, sobre la «Sexquiblas» romana de Alarcos.

El mismo señor director presentó al correspondiente por Santa Cruz de Tenerife, señor Osuna, haciendo el debido elogio de su labor histórica de las Islas Canarias, y el correspondiente también, Sr. Ibarra, presentó al tomo XI de la «Colección de documentos para la Historia de Aragón», que contiene una interesante «Memoria de la Universidad de Huesca», por D. Ricardo del Arco.

El marqués de Foronda presentó la hoja en que se completan los trece días de las «Estadísticas del Emperador Carlos V», que en su leída obra dejó de consignar; el Sr. Méndez, el estudio histórico del Sr. J. González, sobre las «Sagradas reliquias que se veneran en las parroquias de Mérida», y el director, P. Fita, tres folletos del párrafo de Niebla. D. Cristóbal Jurado, sobre «El origen y propagación de las Coronas de la Virgen María».

El secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán, en cumplimiento de una elevada misión, planteó las cuestiones referentes a la celebración de los Centenarios del Cardenal Cisneros y del Gran Capitán, cuya iniciativa ya se había tomado por la Academia.

Se había elegido correspondiente en La Haya el señor doctor Smit.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 7 de Febrero de 1917.

Se abre a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas, asistiendo gran número de senadores. En el banco azul, el señor ministro de la Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ortega Morejón anuncia al ministro de Gracia y Justicia una interpelación sobre la situación anómala en que se encuentran tres médicos forenses que, habiendo ganado su plaza por oposición, no han recibido todavía su nombramiento.

El Sr. Garriga habla de unos errores cometidos en el Mensaje del Senado al remitir al Congreso el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios y pide que en la forma que sea más reglamentaria se corrijan dichos errores.

El Sr. Picó se adhiere a la demanda del señor Garriga, pues efectivamente, la Comisión no se ocupó por olvido de hacer la corrección necesaria en la redacción del Mensaje, remitiendo el proyecto.

El señor presidente declara que no hubo en ello culpa ninguna de la Mesa, y que con las manifestaciones hechas hoy en el Senado basta para que el error cometido sea tenido en cuenta y rectificado por el Congreso.

El señor arzobispo de Tarragona ruega sean satisfechos los alquileres a los propietarios de las casas cuarteles de la Guardia civil.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin debate el dictamen de actos proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Maceda, nombrado senador vitalicio.

Jura el cargo de senador el señor conde de Maceda, y acto seguido se levanta la sesión, después de haberse declarado urgente la discusión de unos proyectos leídos.

CONGRESO

Sesión de 7 de Febrero de 1917.

A las cuatro menos veinte la declaró abierta el Sr. Villanueva.

La Cámara, desanimada. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Montañés se ocupó de los caminos vecinales de la provincia de Teruel. (El Sr. Villanueva abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Aura Boronati.)

El Sr. Seoane formuló varios ruegos, entre ellos uno relativo a la discusión del proyecto suprimiendo las primas a las construcciones navales.

Le contestó el ministro de la Gobernación. Rectificó el Sr. Seoane.

El Sr. Ayuso pidió una relación de lo recaudado por la tolerancia del juego en los Casinos por la Junta de Mendicidad durante el tiempo que el Sr. Alba desempeñó la cartera de Gobernación.

Se lamentó de que un alto funcionario de Telégrafos haya sido trasladado por denunciar que en un convento de jesuitas había aparatos de radiotelegrafía.

Le contestó el ministro de la Gobernación brevemente, justificando el traslado, que fué por conveniencia de servicio.

Rectificó el Sr. Ayuso, insistiendo en que el traslado fué originado por la denuncia en cuestión.

También rectificó el ministro de la Gobernación diciendo que para evitar abusos en las

comunicaciones radiotelegráficas podrá mañana a la firma de S. M. un decreto reglamentando el servicio de la radiotelegrafía.

El Sr. Baselga se ocupó del mal estado de las carreteras en la provincia de Badajoz, y anunció una interpelación sobre política extremeña.

El Sr. Lladó pidió el cumplimiento de varios artículos de la ley de la propiedad intelectual.

El Sr. Ramos se adhirió a un ruego formulado tardes pasadas por el Sr. Barcia, pidiendo venga a la Cámara un expediente instruido contra el Ayuntamiento de Quantanar de la Orden.

Le contestó el ministro de la Gobernación, ofreciendo traer dicho expediente.

Se entró en la

ORDEN DEL DÍA

Se puso a debate el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario al presupuesto vigente de Gracia y Justicia para las obras de reconstrucción del edificio Las Salesas Reales.

El Sr. La Cierva formula algunas observaciones.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Las primeras palabras del presidente contestando a otras de los compañeros que le dijeron que parecía tener mejor cara, fueron: —Sí; hoy todo me parece mejor que ayer, incluso la temperatura.

He rogado al presidente del Congreso que esta tarde cite en su despacho para las tres y media a todos los jefes de las minorías para tratar del plan parlamentario a seguir y de las necesidades del Gobierno con relación a las Cámaras.

Esta medida, continuó el presidente, la he adoptado esta mañana después de meditarla durante la noche.

En cuanto a la Nota contestación a la de Alemania, insistió el presidente en que no se hará pública hasta que se reciba el aviso de los respectivos países de haberla ya recibido. Esto no obstante, pueden ustedes pasar esta tarde, de cinco a seis, por el ministerio de Estado por si ya se hubiese recibido aquel aviso, y allí les facilitarán las copias de nuestra contestación.

En Gobernación.

Hoy recibió el ministro a los periodistas, a quienes dijo que la manifestación que algunos grupos de jóvenes hicieron anoche por las calles de Madrid careció en sí de importancia; pero como esto en las presentes circunstancias puede provocar alteraciones en el orden público, el Sr. Ruiz Jiménez ha dado órdenes terminantes y severas para que no se repitan semejantes manifestaciones.

El gobernador ha recibido un recurso que los dueños de tahonas han presentado contra la decisión del alcalde respecto de la tasa del pan.

Este recurso será resuelto en contra por el gobernador, quedando a los tahoneros el derecho de recurrir ante la Junta de Subsistencias para que ésta resuelva.

Al propio tiempo, los tahoneros han resuelto ir al paro de su industria si no se atienden sus peticiones. Este paro lo haran el próximo lunes.

Hablando del cierre de Cortes, dijo el señor Ruiz Jiménez que no cree que se cierre, porque el Gobierno tiene el propósito de seguir

con el Parlamento abierto, como ya ha dicho; pero en todo caso la clausura no se verificará sin antes otorgar al Gobierno la autorización necesaria para considerar como aprobados los siete u ocho proyectos más urgentes, y que las minorías han ofrecido conceder al Gobierno. La fórmula para esta autorización sería análoga a la del Sr. Gamazo en 1898, para autorizar al Gobierno a publicar las leyes que considere necesarias.

—De todos modos, el cierre—terminó diciendo el ministro—no creo que sea esta semana.

Los tenientes de alcalde de Madrid han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para darle el pésame por la muerte de su señora madre.

El Sr. Ruiz Jiménez terminó diciendo que el Gobierno no piensa establecer la previa censura.

El alcalde ha conferenciado este mañana con el ministro de la Gobernación para tratar de la anunciada huelga de tahoneros y adoptar las medidas necesarias para evitar que el pan pueda faltarse en Madrid caso de que aquella huelga se lleve a efecto.

Nueva Factoría naval

Los Hijos de J. Barreras, de Vigo, proyectan construir en la playa de Goya una Factoría naval, y para ello adquirirían hace algún tiempo unos 13 000 metros de terreno, zona que consideran insuficiente para el desarrollo de la importante industria.

Para la debida instalación de la Factoría, parece que se necesita ya de momento como mínimo, una zona de terreno de 20.000 metros.

Se da el caso que los terrenos adquiridos por los señores Barreras para el objeto, se hallan inmediatos al actual Macelo municipal, y para ampliarlos, consideran la necesaria adquisición de dicho edificio, y así lo solicitan del Ayuntamiento.

Para conocer las proposiciones que formulan los Sres. Barreras respecto a la adquisición de Macelo y lo relativo al proyecto de Factoría naval, se reunieron Comisiones municipales de Hacienda y Obras y ante ellas el ingeniero industrial D. José Barreras leyó una Memoria referente al asunto.

Se expone en tal documento la conveniencia y la necesidad de dotar a Vigo de un Macelo modelo, y la importancia que tendrá la instalación de unos astilleros donde en plazo breve se puedan construir buques hasta de mil toneladas, y más tarde cuando el proyecto se realice en totalidad, llegar a la construcción de buques mayores de 8 000 toneladas.

FIRMA DEL REY

GUERRA

Nombrando Inspector de Sanidad Militar, en comisión, de la primera región al inspector médico de segunda clase D. J. sé Delgado Rodríguez, destinado actualmente en la segunda región.

Idem inspector de Sanidad Militar, en comisión, de la segunda región al inspector médico de segunda clase D. Enrique Canalijas y Cisneros, destinado actualmente en la quinta región.

Idem inspector de Sanidad Militar de la quinta región al inspector médico de segunda clase D. Fausto Domínguez y Gortelles.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Talavera Salvador.

Destinando para el mando de la Comandancia de Tropas de Intendencia de la plaza de Melilla al subteniente de segunda clase don Eusebio Pascual Bouzá.

Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	72 75	73 90
» E 25.000 » »	2 75	3 00
» D 12.500 » »	73 00	73 00
» C 5.000 » »	4 90	75 00
» B 2.500 » »	7 05	76 00
» A 500 » »	77 80	75 25
» G y H de 100 y 200 »	76 75	75 90
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	74 10
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	82 85	81 50
» E 12.000 » »	84 00	84 75
» D 6.000 » »	85 25	83 00
» C 4.000 » »	85 00	00 00
» B 2.000 » »	85 00	83 50
» A 500 » »	85 25	00 00
» G y H de 100 y 200 »	85 00	84 75
En diferentes series	00 00	84 75
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	87 00
» D 12.500 » »	89 00	00 00
» C 5.000 » »	89 00	00 00
» B 2.500 » »	88 50	00 00
» A 500 » »	80 50	86 50
En diferentes series	00 00	00 00
8 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 » »	00 00	97 65
» D 12.000 » »	97 55	97 65
» C 5.000 » »	98 25	98 00
» B 2.500 » »	98 24	98 00
» A 500 » »	99 00	98 50
En diferentes series	00 00	98 50
Obligaciones del Tesoro 4 1/2		
Serie A	101 15	101 00
» B	100 70	100 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	91 50	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 1/2	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	97 75	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 1/2	165 00	103 50
Idem id. al 4 por 1000	97 35	95 80
Acciones del Banco de España	449 00	443 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	00 00	276 00
Idem del Banco Hipotecario	00 00	00 00
Idem del Banco de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispano americano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	86 50	00 00
Idem del Río de la Plata	242 00	240 00
Idem del Central Mejicano	00 00	00 00
Azucareras preferentes	64 25	65 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	350 00	344 00
Id. id. y Arizas obligaciones	00 00	00 00
Nortes (acciones)	352 00	00 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista	80 50	80 70
Londre, a la vista	22 36	22 36

INFORMACION DE GUERRA

Vacante.

Se anuncia a concurso una de capitán de Ingenieros profesor del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Supernumerario. Pasa a esta situación el teniente auditor de tercera D. Tomás Llavés.

Profesorado.

Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Infantería D. Adolfo Prado quede excedente y en comisión en dicho Centro hasta los exámenes extraordinarios del presente curso.

Eliminación de Escala.

Se les concede de la Escala de aspirantes a Ingreso en Carabineros a los primeros tenientes de Infantería D. Félix Minguéz y D. José Cabezas y Fernández de Castro.

Espectáculos para mañana

REAL. — A las nueve y media, El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL. — A las diez, La maja de Goya y Una buena vara.

A las seis, La Maja de Goya y Una buena vara.

PRINCESA. — A las seis, Marianela y Solico en el mundo.

COMEDIA. — A las diez, El último Bravo.

A las cinco y media, El último Bravo.

LARA. — A las seis, Doña Clarines y La historia de Sevilla por Pastora Imperio.

A las nueve y tres cuartos, La señorita de Trevezet y La historia de Sevilla por Pastora Imperio.

CERVANTES. — A las seis, El príncipe Juanón.

A las diez, Don Alvaro o La fuerza del sino.

ESLAVA. — A las seis, La reconquista.

A las diez, La dama de las camelias.

APOLO. — A las seis, El rajá de Bengala.

A las diez, San Juan de Luz.

A las once, El Rajá de Bengala.

ARZUELA. — A las diez, La mujer de Beliche.

COMICO. — A las diez, El millón de pesos.

A las seis, El millón de pesos.

REINA VICTORIA. — A las seis, El último mosquetero.

A las diez y media, El último mosquetero.

COLISEO IMPERIAL. — A las cinco y media, El pecado de Sor Benedicta.

A las seis y media, La escuela de princesas.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, La frescura de Lafuente

NOVEDADES. — A las seis, La alegría del batallón.

A las siete y cuarto, El expreso de las 10.

A las nueve y cuarto, Carcereras.

A las diez y cuarto, La viejecita.

A las once y tres cuartos, La chicharra.

ROMEA. — Cinema y variedades. — Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4. — Teresa Lazcano, Carmelita Sevilla, Pepita Prida, La Malagueñita, La Favorita, Los Felitos, Minerva, Aragon Allegris, Gran atracción.

CINE IDEAL. — Todos los días estreaos de teresantes películas. Desde las cuatro y media

PROYECCIONES. — Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

CHANTECLER. — Todas las noches, cola sa triunfo de El Chelito.

GRAN TEATRO (palacio del cine natógrafo) y CINE MAX. — Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas. — Éxitos grandiosos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 6.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

no permitir que mis pies tocasen en terreno firme. Ya era tiempo.

Sacado de mi apuro por el cochero de un carruaje que acertó a pasar por allí, no tardé en verme cómodamente sentado cerca del dueño de un brillante equipaje que me había recogido.

Algunas palabras pronunciadas con voz alterada, en respuesta a las numerosas preguntas que me hi-

cieron mis libertadores, fueron suficientes para enterarme de quién yo era, y de cómo me había acontecido aquella aventura.

Suponiendo que las puertas del palacio estaban cerradas, y que cada minuto que pasaba expuesto al aire frío de la noche podía serme fatal, el viajero unió al servicio que me había prestado su cochero, un acto de bondad tan grande, que si yo mismo no hubiese sido el objeto de aquel acto, lo creería con suma dificultad.

Háganse cargo mis lectores del estado deplorable en que me hallaba, cubierto de una coraza de barro negro que exhalaba un olor feúdo, y comprenderán si aquel hombre sería humano y tendría caridad y abnegación, para que no vacilara en ponerme junto a sí, en su rico carruaje.

Desde aquella noche he recorrido muchos países, pero, para gloria de la especie humana, he encontrado muy buenas gentes, mas en ninguna parte he visto un ejemplo igual de amor al prójimo.

Otro que no hubiera sido este nuevo Vicente de Paul, ¿me hubiera hecho sentar al lado de su cochero?

He ahí la moral puesta en acción y preferible a todos los discursos de nuestros pretendidos filósofos.

Mecido por primera vez en un vehiculo muellemente suspendido, el dulce calor que sentí al extenderme en blandos almohadones no tardé en volver

el vigor a mis miembros y la elasticidad a mi lengua.

Luego, con la misma libertad que si hubiese estado en mi casa, me dormí lleno de seguridad y de esperanza en el porvenir.

Mis sueños dorados fueron de corta duración. A las tres horas llegamos delante de la casa de postas de un pueblo considerable.

—Mi pequeño amigo, ya hemos llegado, ven por aquí, me dijo mi obsequioso conductor despertándome.

Estas palabras me volvieron a mi posición.

Abri los ojos, salté a tierra y le seguí por la cuadra, donde ya estaba hablando al mozo que cuidaba de ella.

—Sois muy bueno, caballero, me habéis salvado, le dije presentándole la que mejor me había parecido de mis monedas de cinco francos.

—¡Pues cómo, amigo mío!, soy yo quien debo pagarte, porque me has hecho compañía, me respondió presentándome otra moneda del mismo valor que la que yo le ofrecía.

Yo abrí la mano, el escudo cayó al suelo, y mientras me achacaba para admirarlo, mi generoso protector, a quien quería manifestar mi agradecimiento, había vuelto a montar en el carruaje y volaba por el camino.

—¡Oh! ¡las gentes y las monedas son muy buenas en este país, estaría siempre en él.

Pagado este tributo de elogio a la Francia hospitalaria, seguí al palafrenero.

El resto de aquella noche lo pasé del modo más conforme a mi situación.

El mozo de cuadra me hizo acostar en el estable más abrigado, en una cama de heno.

Desembarazado de mi ropa, y cuidadosamente envuelto en una manta, volví a coger mi interrumpido sueño hasta la mañana siguiente.

II

LOS SALTIMBANQUIS

Aunque viviera cien años más no me olvidaría de las dulces y penosas impresiones que se agitaron en mí al despertarme.

La extravagancia de mi situación me sugirió reflexiones más sólidas que las que pueden aguardarse de un niño de ocho años.

El tiempo me ha hecho convencerme de que nada desarrolla el pensamiento como la adversidad.

Cuando el niño se ve arrojado por su culpa de

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y mullerones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skil nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

POR D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante. Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz. De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 13 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

